

Guía docente de la asignatura

Perspectivas de Investigación en Lingüística Árabe

Fecha última actualización: 15/07/2021
Fecha de aprobación por la Comisión Académica: 26/07/2021
Máster

Máster Universitario en Culturas Árabe y Hebrea: Al-Andalus y Mundo Árabe Contemporáneo

MÓDULO

Lenguas, Literaturas y Culturas de Oriente Medio y Magreb

RAMA

Artes y Humanidades

CENTRO RESPONSABLE DEL TÍTULO

Escuela Internacional de Posgrado

Semestre

Segundo

Créditos

3

Tipo

Optativa

Tipo de enseñanza

Presencial

PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES

- Para cursar esta materia se requiere poseer un nivel equiparable a B1 de árabe.

BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (Según memoria de verificación del Máster)

- Esta materia ofrece una visión panorámica de los principales temas que actualmente están siendo investigados en el campo de la lingüística árabe tanto general como aplicada. Entre ellos destacamos:
 - Descripción sociolingüística de las variedades de la lengua árabe: Diglosia y continuo lingüístico. Estabilidad versus inestabilidad.
 - Procesos de estandarización y nivelación. Procesos de hibridación y simbiosis. El árabe clásico o coránico. El árabe moderno estándar. El árabe formal hablado o árabe mixto. El árabe coloquial.
 - Contextos sociolingüísticos de pluriglosia y convivencia del árabe con otras lenguas extranjeras.
 - Estudios contrastivos sobre el árabe y las lenguas extranjeras (español, inglés, francés, etc.).
 - Estudios descriptivos y aplicados sobre fonética y fonología árabes.
 - Estudios descriptivos y aplicados sobre morfología árabe.
 - Estudios descriptivos y aplicados sobre sintaxis árabe.
 - Estudios descriptivos y aplicados sobre lexicografía y lexicología árabes.
 - Historia de la lengua árabe entre los siglos XIX y XXI.



- Estudios sociolingüísticos sobre cultura árabe: psicolingüística, semiótica, proxémica y cinésica.
- Lingüística aplicada a la enseñanza del árabe como segunda lengua y su cultura: La cuestión del “método”; enseñanza y aprendizaje de las cuatro destrezas lingüísticas; contextos educativos y enseñanza del árabe; evaluación de materiales para EALE.

COMPETENCIAS

COMPETENCIAS BÁSICAS

- CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.
- CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.
- CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.
- CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.
- CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

COMPETENCIAS GENERALES

- CG01 - Desarrollar las habilidades comunicativas orales y escritas necesarias para iniciar y realizar, utilizando la terminología y la metodología específicas, investigaciones relacionadas con el contexto de los estudios árabes y/o hebreos.
- CG02 - Capacidad para acceder, recopilar y procesar información proveniente de diferentes fuentes, para relacionarla y estructurarla de forma que genere conocimiento útil en contextos investigadores o profesionales altamente especializados en el ámbito de los estudios árabes y hebreos.
- CG03 - Adquirir la capacidad de análisis y síntesis de textos o información relacionada con los diferentes ámbitos de los estudios árabes y hebreos.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

- CE01 - Situar los textos, documentos, tradiciones y otras ideas tanto en el contexto general del judaísmo y/o islam como en el marco específico de cada campo de especialización.
- CE02 - Seleccionar la teoría científica adecuada y la metodología precisa para el estudio y análisis de los textos fundamentales de la historia, la literatura, la ciencia y la religión de la época clásica, medieval o contemporánea.

COMPETENCIAS TRANSVERSALES



- CT02 - Ser capaces de gestionar la información y el conocimiento en su ámbito disciplinar en su trayectoria académica y/o profesional.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE (Objetivos)

- Adquirir un conocimiento introductorio sobre las principales teorías lingüísticas relacionadas con la variabilidad, diglosia/pluriglosia y estandarización de la lengua árabe.
- Adquirir un manejo básico de la bibliografía especializada.
- Reconocer y analizar las características de textos y audiciones desde la literatura especializada en sociolingüística.
- Adquirir habilidades para el desarrollo de la investigación.

PROGRAMA DE CONTENIDOS TEÓRICOS Y PRÁCTICOS

TEÓRICO

- Tema 1. Diglosia y continuo lingüístico.
- Tema 2. Estabilidad versus inestabilidad. Procesos de estandarización y nivelación. Procesos de hibridación y simbiosis. Árabe formal hablado.
- Tema 3. Dialectología árabe.
- Tema 4. Variación sociolingüística de las variedades habladas del árabe.
- Tema 5. Estudios contrastivos sobre el árabe y las lenguas extranjeras.
- Tema 6. Lingüística aplicada a la enseñanza del árabe como segunda lengua.
- Tema 7. La cuestión del “método”.
- Tema 8. Contextos educativos y enseñanza del árabe.
- Tema 9. Evaluación de materiales para EALE.

PRÁCTICO

- No procede

BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL

- Abdeljagir, H. (1990). “Narrowing the Gap between Written and Spoken Arabic in Teaching Conversations for Speakers of other languages”. Theory as Practice/Practice as Theory. Ed. Angela Labarca. New Jersey. Pp. 258-265.
- Abdulaziz, M. H. (1993). “Language use and language development; review of sociolinguistic theory”. The role of theory in language description. Ed. W.A. Foley. Berlin: Mouton de Gruyter, pp. 421-435.
- Calderbank, a. (1992). “Alternative Strategies”. Educated Spoken Arabic: what, why, how? Proceedings of the Leeds University Workshop...1990. Eds. D.A. Agius y A. Shievtiel. Leeds: University of Leeds, Department of Modern Arabic Studies, pp. 47-51.
- Corriente, F. y Vicente, Á. 2008. Manual de dialectología neo-árabe. IEIOP: Zaragoza.
- Handbook for Arabic Language Teaching Professionals in the 21th century. Ed. Kassem M.



Wahba, Seinab A. Taha y Liz England, Mahwad, New Jersey, 2006.

- Ibrahim, Zeinab (2000). "Myths About Arabic Revisited", Al-Arabiyya, 33, pp. 13-28.
- Miller, C., Al-Wer, E. Caubet, D. & Watson, J. (2007). Arabic in the city: Issues in Dialect Contact and Language Variation. London-New York: Routledge.
- Palmer, Jeremy (2007). "Arabic Diglossia: Teaching Only the Standard Variety is a Disservice to Students". Arizona Working Papers in SLA and Teaching, 14, 111-22.
- Wilmsen, David (2006). "What is Communicative Arabic?", Handbook for Arabic Language Teaching Professionals in the 21th century. Ed. Kassem M. Wahba, Seinab A. Taha y Liz England, Mahwad, New Jersey, pp. 125-138.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

- No procede

ENLACES RECOMENDADOS

- <https://gloss.dliflc.edu>
- www.tamarbuta.com
- www.arabicpod.net
- www.arabicclass.com
- <http://arabiccorpus.byu.edu/>
- <http://alifba.free.fr/>
- www.w-arabic.com
- www.ub.edu/luga/AeL/
- www.arabele.org
- www.aldadis.com
- http://www.arabick12.org/materials/websites/teacher_sites.html#top
- http://intercentres.cult.gva.es/intercentres/46013220/caravana_del_sur/basico.htm
- <http://www.lessan.org/>
- <http://corvam.unizar.es/>

METODOLOGÍA DOCENTE

- MD01 Lección magistral/expositiva
- MD02 Sesiones de discusión y debate
- MD05 Análisis de fuentes y documentos
- MD06 Realización de trabajos en grupo

EVALUACIÓN (instrumentos de evaluación, criterios de evaluación y porcentaje sobre la calificación final)

EVALUACIÓN ORDINARIA

- El artículo 17 de la Normativa de Evaluación y Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada establece que la convocatoria ordinaria estará basada preferentemente en la evaluación continua del estudiante, excepto para quienes se les haya reconocido el derecho a la evaluación única final.
- Instrumentos de evaluación:



- Pruebas, ejercicios y problemas, resueltos en clase o individualmente a lo largo del curso.
- Valoración final de informes, trabajos, proyectos, etc. (individual o en grupo).
- Presentaciones orales.
- Aportaciones del alumno en sesiones de discusión y actitud del alumno en las diferentes actividades desarrolladas.
- Criterios de evaluación:
 - Se valorará conjuntamente la asistencia y participación en las clases (30%) y la realización de los trabajos exigidos relativos a los contenidos de las mismas (70%).

EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA

- El artículo 19 de la Normativa de Evaluación y Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada establece que los estudiantes que no hayan superado la asignatura en la convocatoria ordinaria dispondrán de una convocatoria extraordinaria. A ella podrán concurrir todos los estudiantes, con independencia de haber seguido o no un proceso de evaluación continua. De esta forma, el estudiante que no haya realizado la evaluación continua tendrá la posibilidad de obtener el 100% de la calificación mediante la realización de una prueba y/o trabajo.
- Criterios de evaluación: Se valorará la realización de un trabajo escrito sobre los contenidos de la asignatura (100%).

EVALUACIÓN ÚNICA FINAL

- El artículo 8 de la Normativa de Evaluación y Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada establece que podrán acogerse a la evaluación única final, el estudiante que no pueda cumplir con el método de evaluación continua por causas justificadas.
- El procedimiento para solicitar la evaluación única final aparece en la normativa de la UGR en el siguiente enlace: http://secretariageneral.ugr.es/bougr/pages/bougr112/_doc/examenes%21.
- Para acogerse a este tipo de evaluación, solo aplicable para la convocatoria ordinaria, el estudiante, **en las dos primeras semanas de impartición de la asignatura** (en la semana de impartición en el caso de las asignaturas presenciales de 3 ECTS con esta temporalidad.), **o en las dos semanas siguientes a su matriculación si esta se ha producido con posterioridad al inicio de la asignatura**, lo solicitará, a través del procedimiento electrónico, al Coordinador del Máster, alegando y acreditando las razones que le asisten para no poder seguir el sistema de evaluación continua.
- La evaluación en tal caso consistirá en:
 - Se valorará la realización de un trabajo escrito sobre los contenidos de la asignatura (100%).

INFORMACIÓN ADICIONAL

- **ADVERTENCIA CONTRA LA COPIA Y EL PLAGIO**
- Originalidad de los trabajos y pruebas.
 - La Universidad de Granada fomentará el respeto a la propiedad intelectual y transmitirá a los estudiantes que el plagio es una práctica contraria a los principios que rigen la formación universitaria. Para ello procederá a reconocer la autoría de los trabajos y su protección de acuerdo con la Texto consolidado de la



Normativa de evaluación y de calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada BOUGR núm.112 de 9 de noviembre de 2016 según establezca la legislación vigente.

- El plagio, entendido como la presentación de un trabajo u obra hecho por otra persona como propio o la copia de textos sin citar su procedencia y dándolos como de elaboración propia, conllevará automáticamente la calificación numérica de cero en la asignatura en la que se hubiera detectado, independientemente del resto de las calificaciones que el estudiante hubiera obtenido. Esta consecuencia debe entenderse sin perjuicio de las responsabilidades disciplinarias en las que pudieran incurrir los estudiantes que plagien.
- Los trabajos y materiales entregados por parte de los estudiantes tendrán que ir firmados con una declaración explícita en la que se asume la originalidad del trabajo, entendida en el sentido de que no ha utilizado fuentes sin citarlas debidamente
- (Artículo 15 de la NORMATIVA DE EVALUACIÓN Y DE CALIFICACIÓN DE LOS ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD DE GRANADA, aprobada en Consejo de Gobierno de 9 de noviembre de 2016).

